



Por un presupuesto de 355.655 euros

## La Confederación Hidrográfica del Tajo formaliza el contrato de inspección de vertidos al dominio público hidráulico

**13-may-2015.** La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha formalizado el contrato del *servicio para la realización de inspecciones de vertidos de aguas residuales al dominio público hidráulico de la cuenca hidrográfica del Tajo* por un importe de adjudicación de 355.635 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

El objeto principal de este servicio es la comprobación del cumplimiento del condicionado de las autorizaciones de vertidos urbanos e industriales, mediante la realización de inspecciones in situ que incluyen la toma de muestras, con el fin de verificar que se cumplen las condiciones establecidas en la respectiva autorización de vertido.

Nota de prensa